

**Notas de Revelación a los Estados Financieros  
Corte al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**

**1 Información de la Empresa**

La Fundación Rotaria de Tuluá, con número de identidad tributaria 891.901.268-6, es una entidad sin ánimo de lucro, creada con el auspicio de sus promotores y aportantes según acta de constitución y adopción de estatutos 0001 de fecha 9 de noviembre de 1963 ( Personería Jurídica No 03997), inscrita en Cámara de Comercio de Tuluá mediante registro 9000000236 de fecha Marzo e 24 de 1998, se rige por las normas colombianas y tiene por objeto **La fundación tiene como objeto principal la ayuda en diferentes órdenes a la comunidad en general, en especial la beneficencia, la salud física y mental y la educación en favor de las clases menos favorecidas, en ningún caso tendrán ánimo de lucro o especulación ni intervendrá en asuntos políticos, étnicos y religiosos**, con sede principal en la Ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, Colombia. Nace por vocación de sus miembros, de duración indefinida, robusta en su patrimonio producto del aporte inicial, generación interna de recursos y los que por participación en concursos y programas llegaré a obtener. La fundación se apoya principalmente en donaciones y contribuciones de personas que realizan actividades culturales para constituir fondos al igual que apoyos internacionales con el fin de cumplir con su objeto principal.

La Fundación Rotaria de Tuluá en la preparación de sus Estados Financieros observa las disposiciones normativas vigentes, aplicables.

**2 Bases para la presentación de los Estados Financieros y resumen de principales políticas contables.**

Los estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo aplicable “Normas internaciones de información financiera NIF para Pymes – Grupo 3”. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Fundación Rotaria de Tuluá el **día 02 de Marzo de 2022** y para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General **el día 19 de Abril de 2022**. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

**2.1 Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación originados durante los periodos contables presentados.

**2.2 Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

### 2.3 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas aun riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### 2.4 Prestamos por cobrar y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Fundación, originados en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o sies superior al normal.

Al final de cada período, la Fundación evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

### 2.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Fundación.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

| Elemento                             | Vida útil    |
|--------------------------------------|--------------|
| Construcciones y edificaciones       | 20 – 60 años |
| Equipo de transporte                 | 5 – 15 años  |
| Equipo de comunicación y computación | 3 – 10 años  |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 5 – 15 años  |

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

## **2.6 Deterioro de valor de los activos**

Al final de cada período, la Fundación evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Fundación evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida

## **2.7 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Fundación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la Fundación es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

## **2.8 Impuesto a las ganancias corriente**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes en virtud del régimen tributario especial del impuesto a la renta que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la Fundación durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Fundación, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

**2.9 Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Fundación:

- Los ingresos por las actividades de apoyo social se reconocen en el momento en el que la actividad social es ejecutada y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los costos se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

**Nota 3. Efectivo y equivalentes**

Recursos disponibles administrados en el giro norma de la operación.

| <b>Nota 3</b>                                | <b>dic-21</b>       | <b>dic-20</b>       | <b>Variación</b>      |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b> | <b>7.854.418.42</b> | <b>9.052.837.39</b> | <b>(1.198.438.97)</b> |
| <b>CAJA</b>                                  | <b>388.062.00</b>   | <b>44.822.00</b>    | <b>343.240.00</b>     |
| CAJA GENERAL ADMINISTRATIVA                  | 388.062.00          | 44.822.00           | 343.240.00            |
| <b>BANCOS</b>                                | <b>7.466.356.42</b> | <b>9.008.015.39</b> | <b>(1.541.658.97)</b> |
| <b>BANCA COMERCIAL</b>                       | <b>7.466.356.42</b> | <b>9.008.015.39</b> | <b>(1.541.658.97)</b> |
| BANCO DAVIVIENDA                             | 7.166.382.14        | 8.708.041.11        | (1.541.658.97)        |
| BANCO CAJA SOCIAL DE AHORROS                 | 299.974.28          | 299.974.28          |                       |

Registra la disponibilidad de recursos con que cuenta la Fundación, con el fin de atender el giro normal de sus operaciones. Las cuentas de ahorros y corrientes fueron conciliadas en su totalidad y no existen partidas pendientes por conciliar, ni restricción en la disponibilidad.

**Nota 4. Cuentas por Cobrar**

Cuentas por Cobrar, registra las cuentas por cobrar otorgados por la Fundación, de acuerdo a los parámetros establecidos, bajo las distintas modalidades de actividades realizadas.

|                                  | <b>dic-21</b>       | <b>dic-20</b>       | <b>Variación</b>    |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>  | <b>2.933.500.00</b> | <b>3.148.500.00</b> | <b>(215.000.00)</b> |
| <b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>  | <b>2.458.500.00</b> | <b>2.458.500.00</b> | <b>-</b>            |
| PROYECTOS VIGENCIAS ANTERIORES   | 1.958.500.00        | 1.958.500.00        | -                   |
| PROYECTO AÑO 2020                | 500.000.00          | 500.000.00          | -                   |
| <b>ANTICIPO IMPTO Y CONTRIB.</b> | <b>475.000.00</b>   | <b>690.000.00</b>   | <b>(215.000.00)</b> |
| ANTICIPO IMPUESTO DE RENTA       | 161.000.00          | 523.000.00          | (362.000.00)        |
| SALDO A FAVOR AÑO 2020           | 314.000.00          | 167.000.00          | 147.000.00          |

**Nota 5. Propiedad planta y equipo**

Activos de propiedad de la Fundación, con vocación de permanencia, necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto social

| <b>Nota 5</b>                                  | <b>dic-21</b>          | <b>dic-20</b>          | <b>Variación</b> |
|--|------------------------|------------------------|------------------|
| <b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NETO DEPREC</b> | <b>102.972.204</b>     | <b>98.759.287</b>      | <b>4.212.917</b> |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>               | <b>122.251.000.00</b>  | <b>122.251.000.00</b>  | <b>-</b>         |
| <b>CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES</b>          | <b>122.251.000.00</b>  | <b>122.251.000.00</b>  | <b>-</b>         |
| PROPIEDAD SAJONIA                              | 122.251.000.00         | 122.251.000.00         | -                |
| <b>EQUIPO DE OFICINA</b>                       | <b>6.237.259.00</b>    | <b>6.237.259.00</b>    | <b>-</b>         |
| MUEBLES Y ENSERES                              | 6.237.259.00           | 6.237.259.00           | -                |
| <b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>                  | <b>(67.667.059.00)</b> | <b>(67.667.059.00)</b> | <b>-</b>         |
| DEPRECI.CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES         | (61.429.800.00)        | (61.429.800.00)        | -                |
| DEPREC EQUIPO OFICINA                          | (6.237.259.00)         | (6.237.259.00)         | -                |

Registra los bienes que posee la entidad con carácter permanente para el desarrollo de actividades propias de su objeto social.

Las propiedades y equipos se registran al costo de transacción, de la cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Estos activos se deprecian por el método de línea recta, con fundamento en su vida útil estimada.

A 31 de Diciembre 2021 los activos fijos de la Fundación no presentan deterioro de acuerdo al análisis realizado, los cuales son depreciados a la vida útil asignada para cada activo.

Los activos propiedad planta y equipo se encuentran libres de gravámenes.

Por política contable y financiera, la entidad reconoce como costo o gasto del período los activos de menor cuantía.

**Nota 6. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar**

Obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de costos, gastos por pagar.

| <b>Nota 6</b>                    | <b>dic-21</b>       | <b>dic-20</b>       | <b>Variación</b> |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| <b>CUENTAS POR PAGAR</b>         | <b>2.160.000.00</b> | <b>2.160.000.00</b> | <b>-</b>         |
| <b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b> | <b>2.160.000.00</b> | <b>2.160.000.00</b> | <b>-</b>         |
| HONORARIOS                       | 2.160.000.00        | 2.160.000.00        | -                |

**Nota 7. Fondo Social o patrimonio**

Corresponde a los aportes iniciales pagados por los miembros fundadores y aportes a títulos donativos de vinculados económicos que han apoyado el fortalecimiento patrimonial de la entidad y las reservas o

## Informe Financiero 2021 - 2020

asignaciones permanentes constituidas año a año con el excedente o beneficio económico obtenido reinvertido permanentemente en crédito educativo y productivo, con el ánimo de fortalecer patrimonialmente la entidad y facilitar el desarrollo de las actividades propias del objeto social.

| Nota 7                                    | dic-21                | dic-20                | Variación             |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>PATRIMONIO</b>                         | <b>130.878.918.42</b> | <b>132.292.337.39</b> | <b>(1.413.418.97)</b> |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                     | -                     | -                     | -                     |
| APORTES FUNDADORES                        |                       |                       | -                     |
| APORTES VINCULADOS                        |                       |                       | -                     |
| <b>SUPERAVIT POR VALORIZACION</b>         | <b>81.297.800.00</b>  | <b>81.297.800.00</b>  | -                     |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO                 | 81.297.800.00         | 81.297.800.00         | -                     |
| <b>GANANCIAS RETENIDAS POR CONVERSION</b> | <b>40.953.200.00</b>  | <b>40.953.200.00</b>  | -                     |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO                 | 40.953.200.00         | 40.953.200.00         | -                     |
| <b>RESULTADO DE EJERC ANTERIORES</b>      | <b>10.041.337.39</b>  | <b>12.035.742.10</b>  | <b>(1.994.404)</b>    |
| EXCEDENTES ACUMULADOS                     | 10.041.337.39         | 12.035.742.10         | (1.994.404)           |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>           | <b>(1.413.419)</b>    | <b>(1.994.405)</b>    | <b>(580.985.74)</b>   |
| RESULTADO ECONOMICO (PERDIDA)             | (1.413.419)           | (1.994.405)           | (580.985.74)          |

El Patrimonio de la Fundación no pertenece en todo ni en parte a ninguno de los miembros que la conforma, simplemente asiste la responsabilidad a sus administradores de administrarlo eficiente y eficazmente.

### **Nota 8. Ingreso de actividades ordinarias**

Ingresos por actividades ordinarias de microcrédito educativo y productivo, presentado en el estado del resultado integral.

| Nota 8                        | dic-21               | dic-20              | Variación           |
|-------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| <b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> | <b>10.946.537.00</b> | <b>8.827.300.00</b> | <b>2.119.237.00</b> |
| FESTIVAL DE COMIDAS           | 8.024.000.00         |                     | 8.024.000.00        |
| CANASTA SOLIDARIA             | 1.494.011.00         |                     | 1.494.011.00        |
| FONDO DE BECAS                | 908.526.00           |                     | 908.526.00          |
| OTRAS DONACIONES              | 520.000.00           | 8.827.300.00        | (8.307.300.00)      |

Comprende los ingresos por actividades y donaciones recibidos por la Fundación.

### **Nota 9. Costos asociados a ingreso de actividades ordinarias**

Comprende los costos causados al realizar las actividades sociales de la fundación.

## Informe Financiero 2021 - 2020

| Nota 9                             | dic-21              | dic-20              | Variación           |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>COSTO ACTIVIDADES FUNDACION</b> | <b>8.753.473.00</b> | <b>4.881.400.00</b> | <b>3.872.073.00</b> |
| FESTIVAL DE COMIDAS                | 4.367.210.00        |                     | 4.367.210.00        |
| CANASTA SOLIDARIA                  | 1.500.000.00        |                     | 1.500.000.00        |
| FONDO DE BECAS                     | 909.263.00          |                     | 909.263.00          |
| PINTA COLOMBIA                     | 677.000.00          |                     | 677.000.00          |
| ACTIVIDADES FUNDACION              | 1.300.000.00        | 4.881.400.00        | 3.581.400.00        |

### **Nota 10. Gasto operacionales de administración**

Gastos en que incurre la Fundación para el desarrollo normal de sus actividades, tal como honorarios, servicios, depreciación, amortización, deterioro de activos.

| Nota 10                                | dic-21              | dic-20              | Variación           |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b> | <b>3.376.881.00</b> | <b>3.664.992.00</b> | <b>(288.110.00)</b> |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES          |                     | 95.000.00           | (95.000.00)         |
| GASTOS LEGALES                         | 914.300.00          | 476.100.00          | 438.200.00          |
| HONORARIOS                             | 2.160.000.00        | 2.760.000.00        | (600.000.00)        |
| DIVERSOS                               |                     | 8.000.00            | (8.000.00)          |
| GASTOS BANCARIOS                       | 302.581.00          | 325.892.00          | (23.310.00)         |

### **Nota 11. Otros gastos**

Comprende impuestos asumidos, gastos no deducibles

| Nota 11                   | dic-21           | dic-20              | Variación             |
|---------------------------|------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>OTROS GASTOS</b>       | <b>14.601.00</b> | <b>1.578.313.00</b> | <b>(1.563.712.00)</b> |
| <b>IMPUESTOS ASUMIDOS</b> | <b>14.601.00</b> | <b>35.313.00</b>    | <b>(20.712)</b>       |
| GRAVAMEN MOVIMIENTO FRO   | 14.601.00        | 35.313.00           | (20.712)              |
| GASTOS NO DEDUCIBLES      |                  | 1.543.000.0         | (1.543.000)           |

### **Nota 12. Impuesto sobre la renta**

La Fundación a pesar de su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro, y desarrollo de actividades meritorias no ha solicitado la calificación para reincorporarse al régimen tributario especial conforme lo previsto en Decreto 2150 de 2017, solicitud que se esta realizando en este momento.

| Nota 12                         | dic-21  | dic-20  | Variación |
|---------------------------------|---------|---------|-----------|
| IMPTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO | 215.000 | 697.000 | (482.000) |

**Nota 13. Información sobre partes relacionadas.**

Las partes relacionadas comprende la Dirección Ejecutiva, miembros de Junta Directiva.

A las partes relacionadas con la Fundación no se le realizan pagos de ninguna índole por los cargos desempeñados en la entidad.

**Nota 14. Hechos ocurridos después del periodo contable.**

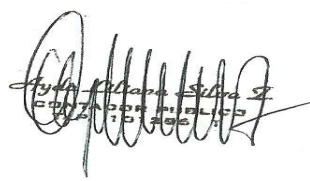
Desde el 31 de diciembre de 2021 hasta el 2 de Marzo de 2022, fecha en la que se aprobaron los estados financieros para su publicación, no se ha presentado acontecimientos que requieran revelación o ajuste;

**Nota 15. Gobierno Corporativo.**

La Junta Directiva y la Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, conocen la estructura del negocio y han brindado el apoyo, monitoreo y seguimientos debidos



Juan Guillermo Vallejo Angel  
**Representante Legal**



Ayda Liliana Silva Zapata.  
**Revisor Fiscal**  
T.P. 101256-T